

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de colocar cuatro luminarias en el predio comprendido entre las calles Rago, Formosa y San Martín, ubicado junto al natatorio municipal de El Perdido.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de agosto de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0020/01